
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR Código: SDS-PGE-FT-021 V.1</p>	<p>Elaborado por: Natalia Rodríguez, Alexandra Segura, Nancy Chacón, Ayda Rosero Revisado por: Gilberto Álvarez Aprobado por: Luis Gonzalo Morales</p>	
--	---	--	--

FICHA TÉCNICA INDICADOR

Nombre del indicador	Tasa de violencia intrafamiliar en Bogotá D.C.
Definición del evento	<p>La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.</p> <p>La violencia intrafamiliar se concibe como toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social. En el tema de violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, personas mayores y a quienes tienen discapacidad (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006).</p>
Definición del indicador	Número de casos de violencia intrafamiliar en la ciudad por cada 100.000 habitantes
Utilidad	La tasa de violencia intrafamiliar se constituye en uno de los principales indicadores de los problemas prioritarios en salud mental, permite comparar las frecuencias según localidad y focalizar los esfuerzos a los territorios más afectados.
Fórmula de cálculo	Número de casos de víctimas de violencia intrafamiliar en un área y periodo determinado / Población en la misma área y periodo determinado * 100.000
Unidad de medición	Tasa por 100.000
Periodicidad	Anual
Meta	A 2021 el 100% de los municipios del país implementan y operan el Sistema de Vigilancia en Salud Pública de la Violencia Intrafamiliar (Plan Decenal de Salud Pública).
Fuente de información	<p>Numerador: Subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual – SIVIM 2012-2018.</p> <p>Denominador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones de población para Bogotá D.C., localidades DANE y SDP 2000-2015 de junio 13 del 2008 • Secretaría Distrital de Planeación. Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Estudios Macro. Boletín No. 69, diciembre 2014. Proyecciones de población por localidades para Bogotá 2016 - 2020
Responsable	SaluData – Observatorio de Salud de Bogotá / observatoriodesalud@saludcapital.gov.co / Secretaría Distrital de Salud

Fuente: Elaboración propia SaluData- Observatorio de Salud de Bogotá, adaptada según Hojas metodológicas indicadores sector salud DNP 2002 y Ficha técnica glosario indicadores básicos OPS 2015